

Anexo A: Disposiciones sobre propiedad intelectual - Opción 4: Contratación para Trabajo

IP. 1. Propiedad intelectual del cliente

IP 1.1 Producto de trabajo. Al finalizar los Servicios, y expresamente condicionado al pago completo por parte del Cliente de todas las tarifas y costos debidos a El Diseñador:

(a) Trabajo hecho para alquilar. Sujeto a la Sección IP 2.2 a continuación, en la medida en que los Productos incluyen cualquier obra de autoría con derecho a protección bajo los Estados Unidos.

La Ley de Derecho de Autor que ha sido creada recientemente por el Diseñador para el Proyecto ("**Producto de Trabajo**"), las partes acuerdan que el Producto de Trabajo ha sido especialmente ordenado y encargado por el Cliente para una obra colectiva, una obra complementaria u otra categoría de trabajo elegible para ser tratada como una obra hecha para contratar bajo la Ley de Derecho de Autor de los Estados Unidos; el Producto de Trabajo se considerará un trabajo encargado y un trabajo realizado para alquiler en la mayor medida permitida por la ley; y el Cliente será el único autor del Producto de Trabajo de acuerdo con la Ley de Derechos de Autor de los Estados Unidos;

(b) Asignación. En la medida en que cualquier Producto de Trabajo no se caracterice adecuadamente como un trabajo realizado para contratar, el Diseñador asigna al Cliente todos los derechos, títulos e intereses sobre dicho Producto de Trabajo, incluyendo pero no limitado a

Derechos de autor, a perpetuidad y en todo el mundo; Y

(c) Documentación. El Diseñador entregará al Cliente todos los Archivos de Trabajo relacionados con el Producto de Trabajo. El Diseñador cooperará con el Cliente y

1



ejecutará cualquier documento adicional razonablemente solicitado por el Cliente para asegurar los derechos del Cliente sobre y para el Producto de Trabajo según lo establecido en este documento, y el Cliente reembolsará a El Diseñador el tiempo razonable y los gastos de su propio bolsillo de El Diseñador en relación con el mismo.

IP 1.2 Marcas comerciales. El Cliente será el único responsable de garantizar que las Marcas no infrinjan los derechos de terceros, y el Cliente indemnizará, guardará y eximirá a El Diseñador de todos y cada uno de los daños, responsabilidades, costos, pérdidas o gastos que surjan de cualquier reclamación, demanda o acción de un tercero que alegue infracción de marca registrada, o que surja de la falta de autorización de marca comercial o permisos, para el uso de Marcas.

IP 1.3 Contenido del cliente. Por la presente, el Cliente otorga a El Diseñador una licencia no exclusiva e intransferible para usar, reproducir, modificar, mostrar y publicar el Contenido del Cliente únicamente en relación con el desempeño de los Servicios por parte de El Diseñador y los usos promocionales de los Productos según lo autorizado en este Acuerdo.

IP 2. Derechos con licencia

IP 2.1 Materiales de terceros. Los derechos de propiedad intelectual de los Materiales de Terceros serán propiedad de los terceros respectivos. El Diseñador informará al Cliente de todos los Materiales de Terceros que el Diseñador adquiera que el Cliente pueda necesitar licenciar a expensas del Cliente, y a menos que el Cliente lo disponga, El Diseñador obtendrá una licencia para que el Cliente utilice los Materiales de Terceros de acuerdo con los derechos de uso otorgados en este documento. El Cliente indemnizará, ahorrará y eximirá a El Diseñador de todos y cada uno de los daños, responsabilidades, costes, pérdidas o gastos

de cualquier reclamación, demanda o acción de un tercero que surja de la falta de responsabilidad del Cliente para obtener derechos de autor, marca registrada,



publicidad, privacidad, difamación u otras liberaciones o permisos con respecto a los materiales incluidos en las Obras Finales a petición del Cliente.

IP 2.2 El Diseñador Tools. Las Herramientas de Diseño y todos los derechos de propiedad intelectual en los mismos, incluidos los Derechos de Autor, serán propiedad exclusiva de El Diseñador. Por la presente, el Diseñador otorga al Cliente una licencia no exclusiva e intransferible (distinta del derecho a sublicenciar dichos usos al editor del Cliente, alojamiento web o proveedores de servicios de Internet), licencia perpetua y mundial para usar las Herramientas de diseñador únicamente con los Productos Finales para el Proyecto. El Cliente no puede directa o indirectamente, de ninguna forma o forma, descompilar, realizar ingeniería inversa, ni desensamblar o modificar de otro modo cualquier Herramienta de El Diseñador que incluya software o tecnología.